

ÁREA DE GOBERNACIÓN Y FIESTAS MAYORES

RESPUESTA ORAL

En junio de 2018, la Fiscalía de Sevilla solicitó a los juzgados de Instrucción que declararan como investigados varios responsables del servicio de prevención y extinción de incendios del Ayuntamiento hispalense, al atisbar indicios de un supuesto "concierto" entre los mismos para orquestar un "abuso de las inasistencias a los servicios de guardia programados" y beneficiarse de la consecuente "generación voluntaria de servicios de refuerzo, con el correspondiente perjuicio а las arcas públicas". (http://www.sevillaactualidad.com/sevilla/96631-fiscalia-pide-investigar-a-variosmandos-de-los-bomberos-posible-abuso/)

Con independencia del desarrollo del proceso judicial, ello ha supuesto en la práctica un descabezamiento de la cúpula ejecutiva del citado Servicio de Prevención y Extinción de Incendios de Sevilla pues dichos puestos están vacantes.

Actualmente, se encuentran ausentes el Jefe del SPEIS, el Jefe del Departamento de Prevención, el Jefe de la Sección Sanitaria y el Jefe del Negociado de la Sección Sanitaria. A ello hay que añadir que están vacantes el puesto de Jefe del Departamento de Gestión, los de Jefe de Sección de Inspección y de Mantenimiento y el Suboficial de Mantenimiento, así como el Jefe y el Subjefe de UCR.

Ello implica que 12 puestos directivos que conforman el mando de SPEIS, 10 están ausentes o vacantes.

La prolongación en el tiempo de esta anómala situación resulta preocupante, pues dificulta disponer de una mínima planificación y control de la actividad desarrollada por esta Unidad, máxime cuando se refiere a un servicio que afecta a la vida y la integridad física de los ciudadanos. Ello provoca, por ejemplo, que la Inspección de Trabajo haya instado al Gobierno municipal a que "proceda a adoptar las medidas oportunas en la totalidad de parques de bomberos dependientes del Ayuntamiento de Sevilla, para que la utilización, el almacenamiento, el mantenimiento, la limpieza, la desinfección cuando proceda, y la reparación de los equipos de protección individual se efectúe de acuerdo con las instrucciones del fabricante" (https://www.diariodesevilla.es/sevilla/Inspeccion-Trabajo-insta-Ayuntamiento-limpie-equipos-Bomberos 0 1369063323.html)

Por este motivo, desde el Grupo Municipal de Ciudadanos, presentamos las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Cuánto tiempo llevan sin actividad los mandos del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios del Ayuntamiento de Sevilla?
- ¿Qué medidas ha previsto el Gobierno Municipal para paliar la ausencia de dichos mandos?
- ¿Qué medidas ha previsto el Gobierno Municipal para paliar los puestos vacantes en dichos mandos?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

Álvaro Pimentel Siles Portavoz

Grupo Municipal Ciudadanos *Ayuntamiento de Sevilla*Plaza Nueva, 1
41001 · Sevilla · España

Código Seguro De Verificación:	kl6KOAw4nA0Wk6Z9YdYQfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	02/10/2019 13:59:14
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kl6KOAw4nAOWk6Z9YdYQfA==		

